

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
CONCURSO PÚBLICO N° 007-2022-FSLG/CS – SEGUNDA CONVOCATORIA

Siendo las 11:00 horas, del día jueves 07 de abril del 2022, continuando con los actos subsiguientes a la admisión de propuestas, en el salón de actos de las instalaciones del Fondo Social La Granja (FSLG), Calle Comercio N° 365 – Distrito de Querocoto, reunidos los integrantes del Comité de Selección, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección, Concurso Público N° 007-2022-FSLG/CS, SEGUNDA CONVOCATORIA, que convoca para la contratación del servicio de subsanación de deficiencias en Instalaciones de distribución eléctrica para transferencia de proyectos ejecutados por el FSLG a ENSA incluye: Adquisición, equipamiento, montaje, pruebas y puesta en servicio de los Proyectos: “RED PRIMARIA EN 13.2KV MONOFASIO MRT, RED DE DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA 440/220 1Φ INTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO Y CONEXIONES PARA LAS COMUNIDADES AGUA LA MONTAÑA, EL ROLLO, SAN LORENZO Y LA IRACA DEL CENTRO POBLADO DE LA IRACA, DISTRITO DE QUEROCOTO, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA” Y “LINEA Y RED PRIMARIA EN 22.9 KV TRIFÁSICO MRT, RED DE DITRIBUCIÓN SECUNDARIA 440/220 1Φ INTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO Y CONEXIONES PARA LOS CASERIOS EL SAUCE, EL PALMO, MARAY, CUCHO, PARIAMARCA Y EL PORVENIR DEL DISTRITO DE QUEROCOTO, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA”, conformado por:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	C.P.C. Jose Gilmer Pérez Zamora	Presidente
02	Ing. Milton Arturo Castañeda Cabada	Miembro I
03	Viany Israel Díaz	Suplente

A continuación, el presidente del Comité de Selección, manifiesta que se procederá con la evaluación de la propuesta admitida de acuerdo a los factores de evaluación, establecidas en las bases del procedimiento.

En este estado se procede a determinar el puntaje de la propuesta admitida en conformidad a la siguiente formula, tomando en cuenta que la evaluación es el precio¹.

$$P_i = \frac{O_{m} \times PMP}{O_i}$$

I = Oferta
 Pi = Puntaje de la oferta a evaluar
 Oi = Precio i
 Om = Precio de la oferta más baja
 PMP = Puntaje máximo del precio

[100] puntos

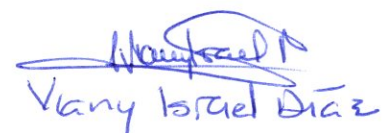
¹ La evaluación consiste en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios.



Ing. C.P.C. José Gilmer Pérez Zamora
Especialista en Logística y Contrataciones (e)



FONDO SOCIAL LA GRANJA
Ing. Milton Arturo Castañeda Cabada
ASISTENTE DE COORDINACIÓN (e)



Viany Israel Díaz

N°	POSTOR	VALOR REFERENCIAL	VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONSORCIO PACOPAMPA	S/. 785,573.64 (Setecientos Ochenta y Cinco Mil Quinientos Setenta y Tres con 64/100 soles).	S/ 762,006.66 (Setecientos Sesenta y Dos Mil Seis con 66/100 soles)	100.00	1°

Por lo que se determina que:

El postor **CONSORCIO PACOPAMPA**, ha presentado al 97 % del valor referencial, obteniendo 100 puntos y el primer lugar por ser el único admitido.

Acto seguido el Comité de Selección continúa, con la etapa de calificación del postor, en conformidad a los requisitos de calificación:

POSTOR N° 01.- CONSORCIO PACOPAMPA.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
CAPACIDAD LEGAL Y TÉCNICA		POSTOR	
		CONSORCIO PACOPAMPA.	
PRESENTACIÓN			CUMPLE/ NO CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	EQUIPO Y/O MAQUINARIA MÍNIMA REQUERIDA (Todos los equipos deben acreditarlo como propio o alquilado)	-Dos (02) camionetas doble cabina 4*4. -Dos (02) GPS. -Una fotocopiadora. -Una (01) impresora multifuncional. -Un (01) plóter. -Dos (02) laptops Core i5 o similar. -Un (01) Meghometro calibrado y certificado. -Un Telurómetro calibrado y certificado. -Un (01) revelador para MT. - Un (01) revelador para BT. -Dos (02) multímetros.	CUMPLE
	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE (formación académica, experiencia y capacitación).	➤ Coordinar General. (Ingeniero mecánico electricista o ingeniero electricista)	CUMPLE
		➤ Asistente de campo 1 (Ingeniero mecánico electricista o ingeniero electricista)	CUMPLE
		➤ Asistente de campo 2 (Ingeniero mecánico electricista o ingeniero electricista)	CUMPLE
	Otros profesionales	➤ Técnicos electricistas	CUMPLE
EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD			CUMPLE

Mg. C.P.C. José Gilmer Pérez Zamora
Especialista en Logística y Contrataciones (e)

FONDO SOCIAL LA GRANJA
Ing. Wilma Arístida Castañeda
ASISTENTE DE COOP.

Vianey Israel Díaz

Ante los resultados obtenidos, el comité de selección determina que el postor **CONSORCIO PACOPAMPA**, **CUMPLE** con acreditar todos los requisitos de calificación, según las bases del procedimiento.

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO

N°	NOMBRE DEL POSTOR	PUNTAJE	MONTO ADJUDICADO	RESULTADOS
01	CONSORCIO PACOPAMPA	100	S/ 762,006.66 (Setecientos Sesenta y Dos Mil Seis con 66/100 soles)	GANADOR DE LA BUENA PRO)

La propuesta presentada, formara parte del expediente de contratación.

Queda a cargo del responsable de Contrataciones (e) subir las actas en la página web e informar a Gerencia General.

Siendo las 17:00 horas del mismo día, se da por concluido dicho acto firmando el comité en señal de conformidad.

.....
Mg. C.P.C. José Gilmer Pérez Zamora
Especialista en Logística y Contrataciones (e)

 FONDO SOCIAL LA GRANJA
Ing. Milton Arturo Castañeda Cabada
ASISTENTE DE COORDINACION DE PROYECTOS


Vianey Israel Díaz